

MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2021-9520 *Información pública de la tramitación de autorizaciones para actuaciones de recuperación para un nuevo uso público de las tres edificaciones rehabilitadas en el Fuerte del Rastrillar. Expediente 2021/3988.*

Se está tramitando en este Ayuntamiento expediente para la obtención de las autorizaciones necesarias para realizar a las actuaciones de recuperación para un nuevo uso (bar, centro de interpretación y casa de la juventud), de las instalaciones sitas en el Parque Brigadier Diego del Barco, polígono 3 parcela 1, La Atalaya de Laredo, correspondientes a suelo rústico, para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España nº 6. - edificio anexo: 1ª planta.

El horario de los Técnicos Municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa. (Teléfono 942 608 008 - Oficina técnica)".

Laredo 16 de noviembre de 2021.

La alcaldesa-presidenta,
Rosario Losa Martínez.

[2021/9520](#)